JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

Armenia (Quindío), 24 enero de 2023

Radicado. 630013103002-2022-00163-00. Verbal de Restitución de inmueble Leasing de Banco ITAÚ Corpbanca Colombia S.A contra Sandra Patricia Sánchez Cañas.

De conformidad con el numeral 2, del artículo 161 del Código General del Proceso, se accede a la solicitud de suspensión del proceso, que de consuno elevaron las partes, hasta el 23 de febrero de 2023 (doc.027).

Por secretaría realizar el control de términos para su posterior ingreso al despacho.

De conformidad con el artículo 9 de la Ley 2213 de 2022

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

HILIAN EDILSON OVALLE CELIS
Juez

Firmado Por:
Hilian Edilson Ovalle Celis
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 002
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e609f91e2e385fce3d78e0e3cf6116aee191b9fdf0f7cb41fe6c8b1f093b0b7f**
Documento generado en 24/01/2023 09:24:59 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica